

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE SERVICIO DE SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO

Última actualización: 20 de agosto de 2026

El uso, acceso o pago de los servicios de desarrollo, licenciamiento y mantenimiento proporcionados por **ITCmx** (con domicilio fiscal en Guadalajara, Jalisco) constituye la aceptación tácita, plena y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones por parte de cualquier cliente, usuario o empresa (en adelante, "**EL CLIENTE**").

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DE LOS TÉRMINOS

Los presentes Términos y Condiciones regulan el marco jurídico aplicable al otorgamiento de licencias de uso de software, alojamiento en servidores, desarrollos a la medida y servicios de soporte técnico prestados por **ITCmx** (en adelante, "**EL PROVEEDOR**"). Toda cotización, factura u orden de servicio emitida por EL PROVEEDOR estará sujeta a lo aquí dispuesto, debiendo EL CLIENTE consultar la versión vigente en el sitio web oficial de la marca.

CLÁUSULA SEGUNDA. PROPIEDAD INTELECTUAL Y RÉGIMEN DE LICENCIAMIENTO

1. **Titularidad Exclusiva:** EL PROVEEDOR es el único y exclusivo titular de todos los derechos de autor, derechos patrimoniales, secretos industriales y propiedad intelectual sobre el software, código fuente, código objeto, estructuras de bases de datos, interfaces gráficas y documentación técnica asociada.
2. **Licencia de Uso:** El pago de los servicios confiere a EL CLIENTE una Licencia de Uso de carácter no exclusivo, intransferible, revocable y limitado exclusivamente a su operación interna.
3. **Prohibición Absoluta de Código Fuente:** Bajo ninguna circunstancia se entregará, transferirá ni permitirá el acceso al código fuente o arquitecturas del software a EL CLIENTE ni a terceros. Cualquier intento de ingeniería inversa, descompilación o modificación no autorizada invalidará inmediatamente la licencia y facultará a EL PROVEEDOR para rescindir el servicio y ejercer acciones legales.

CLÁUSULA TERCERA. MODELOS DE PAGO Y MODALIDADES DE SERVICIO

Los servicios operan bajo los siguientes esquemas comerciales vigentes según la contratación específica:

- **Esquema A (Licenciamiento vitalicio):** Pago único por el desarrollo a la medida para la empresa, otorgando el derecho de uso permanente de la versión entregada. No incluye modificaciones posteriores ni actualizaciones mayores, las cuales se cotizarán por separado. El alojamiento e infraestructura correrán por cuenta de EL CLIENTE, salvo pacto en contrario por escrito.
- **Esquema B (Licenciamiento Anual):** Pago anual por el uso de la licencia y el alojamiento en la infraestructura del PROVEEDOR. Las modificaciones o adaptaciones solicitadas con posterioridad a la entrega inicial no están contempladas y generarán un costo por separado.

- **Esquema C (Iguala Mensual):** Pago periódico fijo que incluye el uso del software, servidor y la ejecución de modificaciones menores o ajustes operativos previamente delimitados.

CLÁUSULA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. **Confidencialidad:** Las partes se obligan a mantener estricta confidencialidad sobre toda información técnica, comercial o financiera a la que tengan acceso.
2. **Roles (Responsable y Encargado):** En materia de la LFPDPPP, EL CLIENTE funge como "Responsable" de los datos personales que ingrese al sistema, y EL PROVEEDOR actúa estrictamente como "Encargado del Tratamiento", limitándose al almacenamiento técnico bajo instrucción del cliente.
3. **Deslinde sobre Contenido:** EL PROVEEDOR no asume responsabilidad civil, mercantil o penal respecto a la veracidad, licitud o exactitud de la información financiera, contable o fiscal que EL CLIENTE introduzca en el sistema.

CLÁUSULA QUINTA. ENTORNO DE PRUEBAS, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD FISCAL

1. **Datos en Pruebas:** Si EL CLIENTE proporciona voluntariamente bases de datos reales o sensibles para entornos de prueba (*staging* o *testing*), asume de forma exclusiva la responsabilidad legal derivada de dicha acción, liberando e indemnizando a EL PROVEEDOR de cualquier reclamación por filtración o manejo de dicha información.
2. **Suspensión por Seguridad o Impago:** EL PROVEEDOR se reserva el derecho de suspender de forma temporal o definitiva el acceso al software y licenciamiento, sin previo aviso y sin responsabilidad civil, en caso de falta de pago oportuno, uso indebido de la plataforma, o detección de código malicioso, malware o vulnerabilidades que pongan en riesgo la infraestructura tecnológica.
3. **Independencia Fiscal:** El software es una herramienta de gestión tecnológica. EL PROVEEDOR no asume ninguna responsabilidad por auditorías fiscales, multas, requerimientos o actos de fiscalización que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o cualquier autoridad competente imponga a EL CLIENTE derivados de su contabilidad u operación comercial.

CLÁUSULA SEXTA. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad civil total de EL PROVEEDOR por cualquier daño, perjuicio o reclamación derivada de la prestación del software estará limitada expresamente a un monto máximo equivalente a **la última contraprestación pagada** por EL CLIENTE por concepto del servicio (sea pago único, anualidad o mensualidad vigente al momento del evento). Quedan excluidos de toda compensación los daños indirectos, lucro cesante o pérdida de ingresos comerciales.

CLÁUSULA SÉPTIMA. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de estos Términos y Condiciones, las partes se someten expresamente a las leyes de la República Mexicana y a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de **Guadalajara, Jalisco**, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros pudiera corresponderles.